

existe ya una decisión firme de constituir un organismo unitario. En el texto del comunicado se dice: "Se ha reunido el comité de coordinación de la Plataforma de Convergencia Democrática y de la Junta Democrática de España para estudiar la articulación unitaria de la oposición y el actual momento político y social."

"Se ha llegado al acuerdo de establecer, con carácter inme-

diato, un organismo unitario de toda la oposición a todos los niveles, al que quedarán incorporadas inicialmente las fuerzas políticas y sindicales que componen la JDE y la PCD. Este acuerdo queda sujeto a ratificación por parte de algunas de las fuerzas políticas presentes".

"La partida aún no ha terminado, pero hemos ganado una baza fundamental". ■ CARLOS KLORDI.

## F. P. S.: Convergencia desde las bases

● Un nuevo salto en el proceso de reagrupamiento de partidos socialistas: la Federación de Partidos Socialistas. Después de la Confederación, la Federación. Así, junto al PSOE existen ya sólo dos grandes formaciones socialistas. En la FPS se han integrado Convergencia Socialista de Catalunya, Convergencia Socialista del País Valenciano, el Partido Socialista de les Illes, el Partido Socialista Gallego, el Eusko Sozialistak y Reconstrucción Socialista, con sus diversos grupos. De todos modos, ninguna de estas siglas quedará borrada. Todas ellas mantendrán su entidad dentro de la nueva Federación.

Las ruedas de prensa en los hoteles marcan una nueva etapa en la vida política española. Antes de las ruedas fueron las cenas, en las que se sentaba un rojo a la mesa. Hoy, los hoteles son un adelanto de las futuras sedes. A esto se llama ganar terreno en la legalidad. La rueda de prensa de la FPS contaba incluso con representaciones diplomáticas. Fue especialmente aplaudida la de la República Saharaui Democrática. Había delegados de sindicatos democráticos (USO, cercano a Reconstrucción) y de agrupaciones que están dentro de la Confederación, como ASA, PSA, FDI...

La sesión tenía el signo de la unidad, y hubo un hecho que vino a reforzar este clima psicológico de unidad de las formaciones democráticas cuando se supo que la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática acababan de hacer un comunicado en el que se anunciaba la formación de un comité unitario y de una comisión que estudiaría la fusión de ambas plataformas.

Aunque el tema no tenía una relación directa con el contenido del acto, fue leído por Vicent Ventura, quien minutos antes había aludido a la futura independencia de la Federación respecto a Junta y Plataforma, por considerar que ambos organismos habían quedado superados por la nueva circunstancia política.

Eugenio Royo explicó el proceso de constitución de la nueva Federación, señaló el carácter federado de la nueva estructura política, apeló a la necesidad de convergencia por la base y analizó la alianza con un sindicalismo de clase, unitario, autónomo, autogestionario, independiente de los partidos y del Estado. Se reafirmó en los conceptos de ruptura democrática y proceso constituyente. Hubo cinco ponencias, a cargo de Mikel Salaberri, el profesor Beiras, Joan Garcés, Reventós y Vicent Ventura, que se repartieron las respuestas del coloquio de acuerdo con las especialidades de sus ponencias: Beiras contestó a las cuestiones sobre reestructuración del Estado a partir de unos principios democráticos, Garcés abordó el tema del internacionalismo y la inserción en una Europa democrática (con rechazo de la OTAN), Ventura asumía las respuestas que afectaban a la estructura interna de la Federación, así como a las relaciones con otras formaciones socialistas. No caben —dijeron— corrientes socialdemocráticas en la Federación, y habrá alianzas con los comunistas. En el coloquio sobrevolaba constantemente la cuestión de las diferencias y semejanzas con el PSOE. Los partidos integrantes de FPS son muy celosos de su propia personalidad todavía.



FPS: sigla de siglas. De izquierda a derecha, Serra, Garcés, Beiras, Ventura, Reventós.

¿Hasta qué punto? Por lo que se deduce del coloquio y de las ponencias, los partidos de la Federación ven la necesidad de un debate político, de un debate teórico de los socialistas (lo dijo Reventós), previo a la conver-

gencia por arriba. La Federación es el resultado de un proceso por abajo. Esta es su vía. En relación con esta presentación fue llamado a declarar a la DGS, el lunes pasado, el abogado Enrique Barón. ■ C. A. R.

### LABORAL

## Vitoria: Una normalidad diferente

● "Hacia la normalidad", "Se restablece la normalidad", "El conflicto toca a su fin", leemos en los titulares de la prensa alavesa, y, no obstante, después de lo ocurrido, no parece que en Vitoria ya nada pueda ser igual que antes. Esa misma "normalidad" adopta un significado distinto en la intención de los trabajadores: "Es el momento de organizar el repliegue ordenado, unidos, firmes, con la disposición combativa que la gran lucha librada nos augura... Nuestro objetivo no es no trabajar; nuestro objetivo es el trabajo en condiciones dignas... Si las reivindicaciones planteadas no se han obtenido totalmente, si tenemos detenidos, la vuelta al trabajo no es hacer dejación de ellas, no es olvidarlos, es el medio que nos va a permitir mantener la unidad, recomponer las fuerzas, recuperar la iniciativa...". Señala un documento leído en las iglesias, firmado por las comisiones representativas. Efectivamente, a pesar de la detención de Naves, Olaverria y Alonso, de las dificultades para celebrar asambleas, la readmisión de todos los despedidos (22 en Forjas y 40 en Apellániz), dictaminado por el juez-árbitro Pardo, es considerada como una primera victoria de

los huelguistas. En los días posteriores, las empresas recibían a las comisiones representativas, acompañadas a veces de los cargos sindicales, lo que significaba el reconocimiento de los auténticos portavoces y un segundo éxito del movimiento alavés. En Forjas se entra a trabajar el 15, una vez obtenidas garantías para los huidos; en Mevosa se acuerda, en asamblea, entrar sin negociar ("¡Que nos den lo que quieran!"), pero exigiendo garantías para los encarcelados, posibilidad de celebrar asambleas y manteniendo la dimisión de los enlaces sindicales. Apellániz se reintegra sin despidos y con un 10 por 100 de aumento al margen del convenio. Las 500 mujeres de Areitio vuelven a la fábrica el 17, con 3.000 pesetas de aumento igual para todas; Cablenor obtiene seguridad de puesto de trabajo para los encarcelados y 3.500 pesetas de aumento. En todos los casos, la vuelta al trabajo ha sido decidida en asambleas, manteniéndose la unidad y sin desfondamientos o fugas hacia delante. En este momento, para el movimiento obrero alavés, según sus portavoces, lo principal es no "echar en saco roto estos dos meses de lucha" y lograr la estabilización de las asambleas en todas las fábricas (se proponen celebrar una al mes por lo menos) y la consolidación de las comisiones representativas, con la intención de ligarlas con el conjunto del País Vasco y de todo el Estado español. En

Vitoria, pues, parece haberse impuesto también la idea de que llegadas las cosas a un punto, un repliegue ordenado y unido, con asambleas, sin despedidos y negociando ventajas económicas es la forma más inteligente de acabar un largo conflicto. Ello viene a desmentir los calificativos de "descontrol", "desmadre" y "caos" que cierta prensa ha utilizado con la intención de presentar la huelga de Vitoria como algo al margen y hasta en contra de las organizaciones sindicales de oposición.

#### COORDINADORA SINDICAL

En los periódicos de estas últimas semanas están apareciendo informaciones, quizá no suficientemente resaltadas, sobre diferentes acontecimientos acerca del proceso de unidad sindical entre movimientos y organizaciones que discurren al margen de la CNS. Hace unos días fue el comunicado conjunto USO-Comisiones; ahora se trata de la formación, a escala de Vizcaya, de la coordinadora de organizaciones sindicales, en la que participan CC. OO., UGT, USO y STV. En el comunicado hecho público días atrás, las formaciones sindicales vizcaínas señalan que la actual conflictividad laboral y su dureza se deben, principalmente, a la intransigencia patronal, al paro creciente y a la congelación de los salarios. Plantean igualmente la necesidad de acciones unitarias en el camino hacia un sindicalismo de clase, libre y democrático, y hacen un llamamiento para que en todas las fábricas y empresas se coordinen las distintas tendencias con el fin de lograr una mayor fuerza. Manifiestan su intención de dar continuidad a este organismo para que en su seno y junto con todos los trabajadores se desarrolle un diálogo constructivo, en el que se vaya perfilando el futuro sindical. Animan a potenciar las asambleas y las reivindicaciones que de ellas surjan, y aprueban toda iniciativa que favorezca una mayor participación de los trabajadores que no estando en una organización merezcan la confianza de sus compañeros, así como establecer relaciones con cualquier tipo de representación siempre y cuando emane de las asambleas. Este importante acuerdo, que no ha dejado

de sorprender por su rapidez y concreción, es interpretado en los ambientes laborales como una toma de conciencia del momento político y social que se vive y como fruto inmediato de la huelga general del País Vasco del día 8 en respuesta a los sucesos de Vitoria.

Otro acontecimiento que llega de la ría bilbaína es la firma, el día 11 de marzo, del anteproyecto de convenio entre la empresa Babcock & Wilcox y los trabajadores. No se ha tratado de un convenio más, pues la forma como se ha desarrollado la negociación ha tenido todas las características de una confrontación a "nivel europeo", como ha dicho un jurado de empresa. Ambas partes sabían que enfrente tenían a un interlocutor válido, con una determi-

del verticalismo y elección de presidentes de convenio, aceptado por ambas partes, en la persona del juez de Primera Instancia de Bilbao don Pedro Esteban del Alamo. Al mismo tiempo se ha pretendido no romper la unidad de la fábrica, evitando las fugas hacia delante, para que no se repitieran las experiencias del 74 y 75, que no acabaron muy bien debido a que se dividió la plantilla. En esta ocasión han participado también los técnicos. La empresa, por su parte, también parece haber roto los esquemas sobre los que tradicionalmente viene actuando la gran patronal vizcaína. En opinión de un jurado, se ha dado cuenta del momento político por el que atraviesa el país, y en boca de algún directivo se ha puesto la frase, "ahora negocio

anuncios para el Jurado; dejar locales para celebración de asambleas cuando se necesiten; paso a la plantilla de las contratadas; período de prueba de quince días; 30 por 100 del salario mientras dure el servicio militar y la mujer no trabaje (más 10 por 100 por cada hijo); aumento del salario real, tipo medio, un 22 por 100; revisión salarial cada seis meses. El convenio sometido a la asamblea fue aprobado por unanimidad. Estas conquistas, logradas sin una hora de huelga, pero con la posibilidad de hacer muchas, han sido consideradas como un éxito de la representación y de los trabajadores de la Babcock, y clara demostración para los observadores de que los trabajadores no son "provocadores de



Cincuenta mil personas protestaron en Baracaldo por la instalación de una planta de amoníaco.

nada fuerza para presionar y negociar. Por parte de los trabajadores ha negociado el Jurado junto con representantes de talleres elegidos en asamblea. Su táctica ha consistido en romper el esquema clásico propuesta-contrapropuesta e ir a la discusión de 14 puntos claves sin pararse en su posible articulado, que se dejaba para después de llegar a los acuerdos. Asambleas continuas al margen

con ustedes porque mañana estaremos juntos en el Ayuntamiento".

Las reivindicaciones más importantes conseguidas han sido la amnistía sindical desde 1939 —a la que ya hicimos referencia en estas mismas páginas de TRIUNFO—; no despidos en caso de huelgas por motivos internos o de solidaridad, siempre y cuando no haya coacciones o violencia; un tablón de

huelgas" cuando las empresas adoptan posturas dialogantes.

#### ZARAGOZA: LA CONSTRUCCION EN HUELGA

Zaragoza ha conocido la primera huelga general de la construcción en cuarenta años. Los trabajadores pedían 5.500 pesetas de salario mínimo para el peón, IRTP y Seguridad Social a

cargo de la empresa y libertad de asambleas en tajos y locales sindicales. Se empezó, como en otros lugares, con una recogida de firmas en apoyo de las reivindicaciones, y unos días después, en una asamblea legal en el sindicato, se eligió una comisión asesora de 11 miembros para que, con el Comité Ejecutivo de la UTT, negociara con la patronal. Se acuerda, también, en dicha asamblea, darle un plazo de ocho días a la parte económica para que conteste. A partir de ese momento, las asambleas en los locales sindicales quedan cortadas, y la madrugada del día 11 son detenidos cuatro miembros de la comisión asesora: Floreal Torquet, Francisco Felipe y Francisco Martín; al día siguiente lo sería Eduardo Moreno. Al conocerse la noticia del suceso, el paro se extendió por las obras como un reguero de pólvora; tanto es así, que en un plazo de cinco horas quedó paralizada toda la construcción de Zaragoza. Ese mismo día, por la noche, fueron puestos en libertad los detenidos. Las negociaciones empiezan duras, pues la patronal, en un principio, no acepta como interlocutor a la asesora, si bien el día 16 cambia de opinión y está dispuesta a dialogar con el Ejecutivo de la UTT y tres miembros de aquella. Los trabajadores, mientras tanto, celebran todos los días asambleas de 4.000 y 5.000 personas en un descampado de la prolongación de Marina Moreno, no lejos de Sindicatos. El 17 se firma un acuerdo entre los empresarios y el Comité Ejecutivo de la UTT sobre la base de 1.100 pesetas al mes para el peón —un 9 por 100— y un 7 por 100 para el oficial; garantía de que no habrá sanciones y negociación de los demás puntos en el marco del convenio, en noviembre. Los de la asesora proponen que se discuta la oferta en asambleas y que los trabajadores decidan, pero las Fuerzas de Orden Público tiene orden de disolver la concentración del mediodía, y aquella no puede celebrarse. Al día siguiente, en una asamblea de delegados de obras —se habían elegido dos por obra los días anteriores, a semejanza de la experiencia de Madrid—, se llega al acuerdo de ir a una votación por tajos. La dificultad de la operación es evidente si tenemos en cuenta que en Zaragoza hay unas 1.500 obras. Los

primeros resultados indicaban que una buena parte de los trabajadores eran partidarios de reincorporarse al trabajo el lunes 22. Para comprender la aceptación —de momento y hasta el próximo convenio de noviembre— de ese 9 por 100 de aumento, hay que partir de la

subida que se logró hace cuatro meses, y que significó un 20 por 100. En esta huelga ha destacado principalmente el grado de unidad, pues en la comisión asesora hay representantes de todas las tendencias del movimiento obrero. ■ NICOLAS SARTORIUS.

## ECONOMIA

# Desde el fondo de la crisis, esperando

● El rechazo de las Cortes al programa de actuación económica propuesto por el Gobierno, y cuyas últimas motivaciones son por lo menos poco claras, ha alcanzado tales dimensiones, que incluso se ha pensado en la posibilidad de que el proyecto, en su día, cada vez más lejano, pueda ser devuelto a su origen. Y a la luz de esta perspectiva, que, sin duda, el Gobierno está tratando de cegar por todos los medios, algunos se preguntan: ¿qué puede hacer, en buena lógica parlamentaria, un Gobierno al que le devuelven un proyecto de Ley en el que se concentra nada menos que todos sus planes para luchar contra la más adversa de las coyunturas económicas?

En este supuesto, que, repetimos, era válido hace algunos días, pero puede que hoy no lo sea tanto, lo lógico sería una dimisión colectiva, habida cuenta de la trascendencia de lo que se está debatiendo. El tema adquiere, como si antes no la tuviera, una gran trascendencia política y en él se están reflejando —si no, ¿cómo iban a intervenir tan decisivamente las Cortes?— las enormes contradicciones internas que cada día con mayor fuerza aquejan al Gobierno.

Así lo han señalado, con una claridad inaudita, los Consejos de Empresarios de las cuatro provincias catalanas. "Los empresarios debemos manifestar nuestra preocupación por la falta de un auténtico sentido de anticipación política por las posturas contradictorias de miembros de la Administración. La dilación en adoptar medidas correctoras de la coyuntura, la indecisión y escaso alcance de la opción planteada, la ligereza de

manifestaciones verbales sobre la socialización, la reforma de la empresa y relaciones laborales, son muestras de una situación grave que contribuye a incrementar la incertidumbre empresarial".

Para "adornar" esta preocupación están los datos de los sectores. Según un informe de SEOPAN, la construcción, de seguir así las cosas, podría sufrir una recesión del 10 por ciento en este año, respecto de 1975, que ya fue catastrófico. El sector químico, cuya actividad disminuyó en un 7 por 100 en términos reales en 1975, sigue a esos niveles, y se limita a esperar un cambio general de la coyuntura. SEAT no ha tenido beneficios y sus ventas han disminuido en un 1,4 por 100. El sector textil pide angustiado ayuda oficial para evitar la ban-

carrota. La producción de acero en febrero se ha reducido en un 7,5 por 100...

En esta batalla de cifras, puesto que las actuaciones siguen sin aparecer, las fuentes oficiales martillean con datos que convienen a su imagen. Y en este sentido, el Ministerio de Industria afirma, con datos de su última encuesta de coyuntura, que la utilización de la capacidad productiva ha subido desde el 79,9 al 81,4. Y concluye, apresuradamente, que la industria ya ha metido la primera y marcha hacia delante, olvidando que precisamente en el mes de octubre se produjo un salto de las mismas características, cuyos efectos se anulaban al mes siguiente.

Porque lo cierto es que ni las expectativas han cambiado, y, en cierta medida, se han empeorado a la luz de la incertidumbre política, ni la coyuntura internacional ha mejorado de una forma decidida, sino que más bien se ha ensombrecido como consecuencia de la actual crisis monetaria.

Por ahora, y en este mar de incertidumbres, lo único que está claro es que el programa de marras va a retrasarse todavía más, y van ya tres meses. En el momento de su presentación a las Cortes se habló de un mes como plazo máximo para su aprobación. Un mes ya ha pasado y ni siquiera se han iniciado las discusiones de la ponencia.

■ C. E.

